



Consejo de Administración

332.^a reunión, Ginebra, 8-22 de marzo de 2018

GB.332/HL/2

Sección de Alto Nivel
Segmento de Políticas Estratégicas

HL

Fecha: 23 de febrero de 2018

Original: inglés

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

El trabajo decente para el desarrollo sostenible

Finalidad del documento

En el presente documento se examinan algunos de los desafíos actuales a los que se enfrenta el desarrollo sostenible, la manera en que esos desafíos afectan al mundo del trabajo y a la resiliencia de las sociedades, así como el modo en que la OIT está contribuyendo a abordarlos. Constituirá la base de la aportación de la OIT a la discusión del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2018 sobre el tema «La transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes» y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) seleccionados. Se invita al Consejo de Administración a que examine la forma en que la labor de la OIT apoya la consecución de esos ODS, con miras a preparar la aportación de la OIT a las discusiones del foro político de alto nivel de julio de 2018 (véase el proyecto de decisión que figura en el párrafo 61).

Objetivo estratégico pertinente: Todos.

Resultado/eje de política transversal pertinente: Resultado A: Gestión eficaz de los conocimientos para la promoción del trabajo decente.

Repercusiones en materia de políticas: Sí.

Repercusiones jurídicas: Ninguna.

Repercusiones financieras: Ninguna.

Seguimiento requerido: Sí.

Unidad autora: Departamento de Cooperación Multilateral (MULTILATERALS).

Documentos conexos: GB.332/HL/1, GB.332/POL/5.

La transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes

1. El foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas examina cada año los avances y desafíos respecto de la ejecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Agenda 2030). Cada año, la Asamblea General establece un tema de discusión con objeto de reflejar las tres dimensiones del desarrollo sostenible y facilitar un examen en profundidad de los avances logrados respecto de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Aunque se consideran todos los ODS desde el punto de vista del tema elegido, se presta una atención especial cada año a un conjunto de ODS, junto con el ODS 17 sobre «los medios de implementación y las alianzas», el cual constituye un objetivo transversal.
2. El tema del foro político de alto nivel de julio de 2018 será «La transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes». El foro político de alto nivel examinará los ODS 6 (agua y saneamiento), 7 (energía), 11 (ciudades), 12 (producción y consumo sostenibles) y 15 (ecosistemas terrestres y biodiversidad), además de las relaciones existentes entre ellos y con los otros ODS, y finalizará con la adopción de una declaración ministerial. El año pasado se examinaron los ODS 1 (pobreza), 2 (hambre), 3 (salud), 5 (cuestiones de género), 9 (industrialización) y 14 (océanos) en el marco del tema general «La erradicación de la pobreza y la promoción de la prosperidad en un mundo en evolución»¹. En 2019, se examinarán los ODS 4 (educación), 8 (trabajo decente y crecimiento económico), 10 (reducción de las desigualdades), 13 (medidas urgentes para combatir el cambio climático) y 16 (promoción de instituciones justas, pacíficas e inclusivas), en conjunción con el tema «El empoderamiento de las personas y el logro de la inclusión y la igualdad».
3. El tema de 2018 y la selección de ODS dotan de especial relevancia a la relación entre las dimensiones medioambiental, económica y social de la sostenibilidad. Sin embargo, no se han incluido algunos ODS fundamentales relacionados con el medio ambiente como, por ejemplo, el ODS 13, relativo a la adopción de medidas para «combatir el cambio climático y sus efectos», que guardan una relación estrecha con los ODS que serán objeto de examen. La finalidad del presente documento es destacar algunas de las aportaciones clave que el trabajo decente y las actividades de la OIT pueden realizar para lograr un mayor acceso al agua limpia y el saneamiento; un uso de la energía asequible, fiable y sostenible; un consumo y una producción sostenibles; ciudades sostenibles, y la protección de los ecosistemas.

Sistemas sociales y económicos sostenibles y su interacción con el medio ambiente

4. La Agenda 2030 brinda un marco conceptual y normativo para entender en qué medida el desarrollo económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental son tres objetivos interrelacionados que generan sociedades más sostenibles y resilientes.
5. Los tres aspectos del desarrollo sostenible están interrelacionados porque la actividad humana afecta a las personas directa e indirectamente a través del uso y la modificación del medio natural. Las actividades de producción y consumo dependen del uso de los recursos naturales y de los servicios que proporcionan los ecosistemas naturales. La actividad de cada persona o entidad económica tiene efectos directos e indirectos en su propio bienestar y también en el medio ambiente. La combinación de sus modalidades de producción y

¹ Documento [GB.329/HL/1](#).

consumo determinan los resultados ambientales y económicos a nivel local y mundial y tienen repercusiones económicas y sociales profundas en distintos grupos de personas y a lo largo del tiempo. Afecta a la capacidad del medio ambiente para proporcionar servicios ambientales² y servicios de los ecosistemas³, tanto en la actualidad como en el futuro, lo que repercute en otras personas que viven en otras regiones geográficas, así como en las generaciones futuras.

6. En la Agenda 2030, la sostenibilidad es un concepto orientado hacia el futuro, que requiere tomar medidas basadas en la realidad actual, que está conformada por las medidas adoptadas en el pasado. Para ello es preciso crear la capacidad productiva necesaria para generar ingresos mediante el trabajo decente que permitan a las personas desarrollar su capital humano y sus activos económicos y contribuir a la erradicación de la pobreza y la reducción de la desigualdad.
7. Por consiguiente, el concepto de sostenibilidad acordado es un llamamiento en favor de la justicia social tanto dentro de las fronteras nacionales y las generaciones como entre ellas. La justicia social alcanzada por conducto de un desarrollo incluyente y sostenible puede garantizar que las sociedades humanas sean resilientes y dar lugar a una mejora compartida y duradera de las condiciones de vida.

El agua, el saneamiento y la energía sostenibles como condiciones necesarias y oportunidades para el trabajo decente

Agua y saneamiento

8. En el ODS 6 se insta a garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. Ese objetivo comprende las metas de lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible y a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos (metas 6.1 y 6.2). Para ello es necesario mejorar la calidad del agua mediante la disminución de la contaminación, la reducción de las aguas residuales sin tratar y el aumento del uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores (metas 6.3 y 6.4). El agua es un recurso escaso y la extracción de agua dulce debería ser sostenible para evitar el estrés hídrico; al mismo tiempo, deberían restablecerse los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos las montañas, los bosques, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos (meta 6.6).
9. El acceso al agua potable y el saneamiento es un derecho humano. El agua es imprescindible para la supervivencia de los ecosistemas de los que dependen los seres humanos, y su

² El concepto de «servicios ambientales» comprende la idea de que el medio natural incluye muchos usos o beneficios que pueden denominarse «servicios». Con arreglo a la definición de las Naciones Unidas, por servicios ambientales se entienden las funciones cualitativas de los activos naturales no producidos como, por ejemplo, la tierra, el agua y el aire (comprendidos los ecosistemas conexos) y su biota. Incluyen la provisión de materias primas y energía para producir bienes y prestar servicios, así como la absorción de desechos de las actividades humanas.

³ El concepto de «servicios de los ecosistemas» guarda relación con el concepto de servicios ambientales, pero es más amplio. Incluye i) servicios de provisión, como la producción de alimentos y la extracción de agua; ii) servicios de regulación, como el control del clima y las enfermedades; iii) servicios de apoyo como, por ejemplo, los ciclos de los nutrientes y la polinización de cultivos, y iv) servicios culturales, como los beneficios espirituales y recreativos. Evaluación de los Ecosistemas del Milenio: *Ecosystems and Human Well-Being: Synthesis*, Island Press, Washington, D.C., 2005.

disponibilidad y calidad revisten una importancia fundamental para la vida y la producción humanas. Los usos del agua abarcan desde la generación de energía y otros usos industriales hasta la pesca, las actividades de las agroindustrias y el consumo directo en los hogares. La mitad de la mano de obra mundial (en torno a 1 500 millones de personas) está empleada en ocho sectores que dependen del agua y de los recursos naturales, a saber, la agricultura, la silvicultura, la pesca, la energía, la industria manufacturera con uso intensivo de recursos, el reciclaje, la construcción y el transporte ⁴. Por una parte, los procesos de producción no sostenibles que afectan a la cantidad y la calidad de los recursos hídricos a causa del uso excesivo y la contaminación representan una amenaza para los empleos y los medios de vida de las personas y, por consiguiente, socavan la resiliencia de las sociedades. Por otra, la gestión eficaz y sostenible del agua y del saneamiento puede ser una fuente directa e indirecta de actividad económica y empleos de buena calidad.

10. Tanto la falta de acceso al agua como la escasez de agua tienen un carácter especialmente determinante en los países en desarrollo, en los que el cambio climático agrava aún más las situaciones de vulnerabilidad existentes. Se estima que un aumento de dos grados centígrados de la temperatura media puede dar lugar a una disminución de hasta entre un 20 y un 50 por ciento de la producción en la agricultura de secano ⁵. En consecuencia, es necesario mejorar la gestión de los recursos hídricos mediante una mejor conservación del agua y un aumento de la eficiencia en los usos agrícolas e industriales del agua y en la infraestructura del agua en aras de un desarrollo sostenible y de la adaptación a las cambiantes condiciones climáticas.
11. La disponibilidad y la calidad de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento y el acceso a éstos son fundamentales para la salud y el empoderamiento de las personas más pobres y más vulnerables. Según una estimación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada año mueren 846 000 personas a causa de enfermedades diarreicas y más de 340 000 trabajadores fallecen debido a un suministro de agua y un saneamiento inadecuados ⁶. El estrés hídrico afecta a la productividad de los trabajadores y socava su capacidad para trabajar. El agua insalubre y el saneamiento deficiente también representan riesgos para la salud que pueden afectar al crecimiento económico actual y futuro, entre otras cosas como consecuencia de la propagación de enfermedades y la contaminación del agua. Los niños son especialmente vulnerables a que su desarrollo se vea amenazado.
12. La falta de acceso al agua potable es un problema diario para millones de personas en los países en desarrollo. Por ejemplo, las horas dedicadas a recoger agua representan una carga particularmente pesada para las niñas y las mujeres. Se trata de trabajo no remunerado, con un costo social en tiempo y recursos humanos que no pueden dedicarse a trabajos más productivos, la adquisición de competencias o la educación.
13. Además, muchas empresas agroindustriales se ven muy afectadas no sólo por la escasez de agua, sino también por las disfunciones en las políticas y prácticas en materia de reglamentación de los recursos hídricos, por ejemplo, por las estructuras de precios que

⁴ UNESCO/ONU-Agua: *Informe de las Naciones Unidas Sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo 2016: Agua y empleo*, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y Mecanismo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Todas las Cuestiones Relacionadas con el Agua Dulce, Incluido el Saneamiento (ONU-Agua), París, 2016.

⁵ N. Stern: *The Stern Review: The Economics of Climate Change*, Londres, 2006.

⁶ OMS: *Preventing disease through healthy environments: A global assessment of the burden of disease from environmental risks*, Ginebra, 2016.

ocasionan distorsiones ⁷. De hecho, en algunos países, las estructuras de los precios del agua y de otros servicios públicos se calculan con arreglo a sistemas de subsidios cruzados que dan lugar a precios bajos para el consumo de los hogares y precios más elevados para las empresas, lo que puede desalentar las inversiones y repercutir negativamente en el crecimiento de la productividad ⁸.

14. La OIT promueve activamente los progresos en materia de disponibilidad y gestión del agua y el saneamiento por medio de la colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas ⁹. La OIT se adhirió al Mecanismo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Todas las Cuestiones Relacionadas con el Agua Dulce, Incluido el Saneamiento (ONU-Agua) en 2010 y su Director General lo presidió desde 2016 hasta 2017. Con el apoyo de un grupo de trabajo de ONU-Agua, la OIT coordinó la campaña del Día Mundial del Retrete de 2016, cuyo tema fue «Aseos y empleo». La OIT presentó un manual de autoformación sobre el acceso al agua, el saneamiento y la higiene en el lugar de trabajo, titulado *WASH@Work*, durante un acto organizado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
15. La OIT dirigió, asimismo, la campaña del Día Mundial del Agua de 2016, que incluyó el *Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo 2016: Agua y empleo*, de ONU-Agua, en el que se establecía un nexo entre los ODS 6 y 8. Se proporcionarán pruebas adicionales de ese nexo entre el agua y el empleo en el *Informe de Síntesis sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 relacionado con el agua y el saneamiento*, elaborado por ONU-Agua, que se presentará en el foro político de alto nivel y contiene investigaciones de la OIT financiadas por ONU-Agua. Los vínculos entre los ODS 6 y 8 se manifiestan de múltiples formas, desde el acceso al agua, el saneamiento y la higiene en el lugar de trabajo (garantizado en virtud de diez convenios de la OIT y 18 repertorios de recomendaciones prácticas) hasta el reconocimiento del acarreo de agua (principalmente por mujeres y niños) como un trabajo ¹⁰.
16. El Decenio Internacional para la Acción «Agua para el Desarrollo Sostenible» (2018-2028) brindará una oportunidad para subrayar la importancia del diálogo social en la gestión de los recursos hídricos, ya que la participación de las empresas de abastecimiento de agua, los trabajadores del sector del agua y otras partes interesadas, como las comunidades indígenas y las mujeres, puede ser un instrumento para prevenir posibles conflictos relacionados con los recursos hídricos y mejorar la coordinación y la eficacia de la prestación de servicios de agua y saneamiento.
17. Gestionar la escasez de agua equitativa y eficazmente cuando concurren intereses contrapuestos exige un diálogo entre los grupos de población, los sectores industriales y los países concernidos, según corresponda. En muchos casos, los recursos hídricos deben compartirse entre regiones geográficas o territorios divididos por fronteras políticas, lo cual requiere que se supere esa dimensión territorial. En la Agenda 2030 se insta a aplicar una

⁷ Banco Mundial: *Enabling the Business of Agriculture*, Washington, D.C., 2017.

⁸ Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas: *Providing Water to the Urban Poor in Developing Countries: the Role of tariffs and Subsidies*. Sustainable Development Innovation Brief, núm. 4, Nueva York, 2007.

⁹ Alianza de Acción para una Economía Verde (PAGE): (a nivel mundial – múltiples países BFA106, BRA109, CHN253, GHA103, PER152, SEN103, ZAF101), México (MEX102 – eficiencia de los recursos), Túnez (TUN103 – cadena de valor, empresas verdes), Zambia (ZMB133 – construcción de viviendas).

¹⁰ 19.^a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET): *Resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo*, 2013.

gestión integrada de los recursos hídricos, incluso mediante la cooperación transfronteriza, ampliando la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, así como apoyando y fortaleciendo la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento (metas 6.5, 6.a y 6.b).

18. Una de las formas en las que la OIT contribuye a la mejora de la gobernanza y la gestión del agua y de otros recursos a nivel local, al tiempo que genera oportunidades de empleo, consiste en aplicar su enfoque de contratación comunitaria al Programa de Inversiones Intensivas en Empleo. Este enfoque puede ser eficaz al apoyar a las comunidades indígenas y las comunidades rurales dispersas para que logren acceder a servicios básicos y, mediante la participación de sus dirigentes, ayudarles a establecer alianzas con las autoridades (nacionales o locales) públicas en beneficio de la gestión, la prestación y el mantenimiento de servicios básicos. La OIT ha elaborado directrices sobre contratación comunitaria, destinadas a las entidades públicas y los dirigentes comunitarios, en las que se describe la forma de dirigir el proceso de participación y las opciones con que se cuenta para forjar alianzas público-privadas entre el gobierno y las comunidades.

Energía

19. El objetivo 7 de los ODS propugna la necesidad de garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. El acceso a una energía asequible ha sido el motor de la industrialización y el crecimiento económico moderno. Sin embargo, como es de dominio público, esa dependencia de los combustibles fósiles ha sido una de las principales causas de la emisión de gases de efecto invernadero y de otros contaminantes, cuyos efectos son el cambio climático causado por el hombre y la degradación medioambiental, que generan importantes costos y provocarán un creciente menoscabo de las economías y el bienestar de la población. La transición hacia el uso de fuentes de energía sostenibles pasa indefectiblemente por concentrar las inversiones en actividades de investigación, infraestructuras y competencias que promuevan el uso de energías renovables, con bajas emisiones y respetuosas con el medio ambiente ¹¹.
20. En la actualidad, 1 300 millones de personas carecen de acceso a la electricidad, y más de 2 500 millones no disponen de fuentes de energía limpia para cocinar. Como también sucede con el acceso al agua limpia, con frecuencia la carga que recae en las mujeres es mayor porque son las encargadas de asumir un porcentaje excesivo de las tareas domésticas. Asimismo, los hogares pobres destinan una proporción mucho mayor de sus ingresos a sufragar el coste de la energía y de bienes relacionados con ella, como los alimentos. Puesto que la demanda de los productos destinados a satisfacer esas necesidades básicas es inelástica, las fluctuaciones en su precio ejercen una enorme repercusión en los ingresos de los hogares y reducen su capacidad para colmar otras necesidades.
21. La falta de fuentes de energía asequible y fiable es uno de los retos más acuciantes a los que deben hacer frente las empresas en los países en desarrollo. La energía constituye un pilar del denominado entorno propicio para las empresas sostenibles, un marco normativo

¹¹ Entre las intervenciones de la OIT, cabe destacar las realizadas en el marco de la PAGE: (a nivel mundial – múltiples países: BFA106, BRA109, CHN253, GHA103, PER152, SEN103, ZAF101), Bangladesh (proyecto Skills 21), Túnez (TUN103: cadena de valor, empresas verdes) y Zambia (ZMB133: construcción de viviendas).

imprescindible para que las empresas sean sostenibles y se impliquen en la transición hacia sociedades resilientes ¹².

22. La mejora del acceso a la energía limpia precisa de trabajadores calificados y empresas productivas que se encarguen de la instalación, distribución, mantenimiento y explotación de sistemas energéticos sostenibles. En 2016, 9,8 millones de personas trabajaban en el sector de las energías renovables en todo el mundo, una cifra que supone un incremento del 1,1 por ciento respecto de 2015. La mayoría de los empleos en ese sector se concentraron en China, Brasil, Alemania, India, Japón y Estados Unidos. En cambio, el mayor porcentaje de la fuerza de trabajo a nivel mundial en ese ámbito se encuentra en Asia (62 por ciento).
23. El empleo en la industria del carbón va a la baja a causa de la disminución en el número de centrales eléctricas alimentadas con ese mineral y el perfeccionamiento de las tecnologías extractivas. A modo de ejemplo, cabe citar el caso de China, país donde se produce prácticamente la mitad del carbón mundial, pero en el que el exceso de oferta y la ralentización de la economía han llevado al Gobierno a planificar el cierre de 5 600 explotaciones mineras. Ello puede conllevar la pérdida de 1,3 millones de empleos en la industria extractiva del carbón, o lo que es lo mismo, el 20 por ciento de la fuerza de trabajo total en el sector chino del carbón. En la India, el empleo en Coal India, el mayor productor mundial de carbón, se ha reducido en un 36 por ciento, de los 511 000 trabajadores del período 2002-2003 a los 326 000 del período 2015-2016 ¹³.
24. En un estudio elaborado en los Estados Unidos en 2014, se estimaron los efectos para el conjunto de la economía derivados de la reducción de las emisiones en un 40 por ciento de aquí a 2030 por medio de la inversión de 200 000 millones de dólares de los Estados Unidos anuales a fin de conseguir una combinación de fuentes de energía limpia y un aumento de la eficiencia energética. Ello supondría un incremento neto de aproximadamente 4 millones de puestos de trabajo y una reducción de la tasa de desempleo del 1,5 por ciento, teniendo en cuenta la pérdida de 1,5 millones de puestos de trabajo en el sector de las energías fósiles y en aquellos en los que se hace un uso intensivo de la energía ¹⁴.
25. En numerosos países, las políticas energéticas adolecen de falta de coordinación con las políticas de desarrollo de las competencias y de promoción industrial. Además, los países deben hacer frente a deficiencias en la infraestructura necesaria para la generación de energía procedente de nuevas fuentes y su transporte mediante las redes de distribución. Ahora bien, la falta de competencias técnicas y capacidad humana también limita en gran medida las iniciativas que muchos países pueden poner en práctica para incrementar la eficiencia y la sostenibilidad de la energía y el acceso a la misma.
26. Los programas de la OIT en Bangladesh, Brasil y Zambia han evidenciado que la combinación de las actividades de desarrollo de competencias con las iniciativas de promoción empresarial puede contribuir a la consecución de los objetivos tanto de acceso a la energía como de creación de nuevos empleos más productivos. En ese sentido, es imprescindible contar con sistemas de formación técnica y profesional sólidos para dar

¹² OIT: *Trabajo y cambio climático: La iniciativa verde*, Memoria del Director General, Informe I, Conferencia Internacional del Trabajo, 106.ª reunión, Ginebra, 2017.

¹³ Agencia Internacional de las Energías Renovables (IRENA): *Renewable Energy and Jobs – Annual Review 2017*, Abu Dhabi, 2017.

¹⁴ R. Pollin, H. Garrett-Peltier, J. Heintz y B. Hendricks: *Green Growth: A U.S. Program for Controlling Climate Change and Expanding Job Opportunities*, Political Economy Research Institute, 2014.

respuesta a la insuficiencia de trabajadores calificados¹⁵. En Bangladesh, por ejemplo, la política nacional sobre energías renovables de 2008 facilita la instalación de sistemas de energía solar en los hogares de aproximadamente 90 millones de personas (la mitad de la población) que no disponen de acceso a la electricidad. A fin de satisfacer la demanda masiva de técnicos calificados, el Gobierno, en colaboración con la OIT y Grameen Shakti (un proveedor tecnológico y de microcréditos), instauró un programa de formación técnica y profesional y normalizó los procesos de adquisición de competencias. En la actualidad, se han creado más de 100 000 puestos de trabajo de calidad y se han instalado más de 2 millones de sistemas de energía solar.

Ciudades sostenibles en pro de sociedades equitativas y resilientes

Urbanización

27. Por definición, las ciudades son asentamientos humanos con una elevada densidad de población y, por consiguiente, desempeñan una función preponderante en el consumo, la producción, la contaminación del aire, las emisiones de gases de efecto invernadero y la generación de residuos a nivel mundial. Asimismo, la concentración demográfica que presentan, las actividades productivas que se llevan a cabo en ellas y la utilización que hacen de los recursos conforman un contexto donde pueden hacerse grandes economías de escala y puede multiplicarse la eficiencia y, así, abordar diversos ODS al mismo tiempo. Por consiguiente, convertir las ciudades y los asentamientos humanos en lugares inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles (objetivo 11) no sólo es uno de los desafíos más destacados de nuestra época, sino también un objetivo que reportará importantes réditos económicos, sociales y medioambientales.
28. Las necesidades básicas no satisfechas, como el acceso al agua y el saneamiento, una energía asequible y más limpia, una gestión eficaz de los residuos y la seguridad alimentaria, son cuestiones de importancia crucial en las zonas rurales, donde se concentra la población pobre en la mayoría de los países en desarrollo. Con todo, la falta de acceso a esos servicios básicos también afecta a las ciudades y, con frecuencia, es un rasgo característico de las situaciones de pobreza y desigualdad en las zonas urbanas. Asimismo, cabe recordar su incidencia en el potencial de las ciudades para convertirse en motores del crecimiento económico inclusivo y en impulsoras de la creación de trabajo decente y productivo.
29. Según datos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, más del 50 por ciento de la población mundial ya vive en zonas urbanas. Esa tendencia se mantendrá y, con la llegada de 1,5 millones de personas a las ciudades cada semana, representará el 60 por ciento de la población mundial en 2030 y el 70 por ciento en 2050¹⁶. Las previsiones apuntan a que, en las zonas rurales, la población se mantendrá estable, de modo que la totalidad del aumento de la población mundial se restringirá a los centros urbanos. Además, la migración interna e internacional desempeñará un cometido fundamental en la dinámica demográfica de los centros urbanos.

¹⁵ OIT: *Skills for green jobs: A global view (Competencias profesionales para empleos verdes: Una mirada a la situación mundial* – resumen ejecutivo; el documento completo sólo está disponible en inglés), Ginebra, 2011.

¹⁶ Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas: *World Urbanization Prospects: The 2014 Revision*, Nueva York, 2015.

30. Las actividades de alta productividad y la mayoría de los trabajos y servicios de carácter industrial se concentran en las ciudades. Históricamente, la urbanización se ha asociado al incremento de la renta per cápita y a una mayor aportación de la industria y los servicios al producto interior y al empleo. El aumento de la productividad agrícola y la migración de la fuerza de trabajo de zonas rurales a urbanas han sustentado esa transformación estructural. Sin embargo, en numerosos países en desarrollo el actual patrón de urbanización no sólo no va ligado a un incremento de la productividad ni a una mejora de las condiciones de vida en las zonas rurales, sino que enquistada la pobreza en la agricultura y agrava el desempleo y el subempleo urbanos ¹⁷.
31. Según las previsiones, los efectos del cambio climático agudizarán la pobreza en las zonas rurales y alentarán en mayor medida la migración de las zonas rurales a las urbanas. La OIT estima que la agricultura emplea a 1 300 millones de personas — prácticamente el 40 por ciento del empleo mundial —, la mayoría de las cuales son trabajadores pobres y, muchas de ellas, trabajadores migrantes ¹⁸. Según un estudio de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos, por cada grado de calentamiento del planeta la producción de arroz se reducirá en un 3,2 por ciento, y en el caso del maíz, esa disminución será del 7,4 por ciento ¹⁹. Esas mermas agravarán los factores de vulnerabilidad ya existentes, como el desempleo y la pobreza. Asimismo, cabe la posibilidad de que las poblaciones vulnerables cuyos recursos para protegerse frente a las pérdidas son limitados se trasladen a zonas urbanas en busca de oportunidades de trabajo decente ²⁰.
32. Los migrantes procedentes de zonas rurales también pueden ser objeto de la pobreza en el ámbito urbano, en parte por la inadecuación de las competencias y la falta de sistemas adecuados de protección social ²¹. Es probable que trabajen en sectores que figuran entre los más expuestos a variables climáticas ²². En el sector manufacturero y el de la construcción, por ejemplo, los trabajadores, muchos de ellos migrantes, se ven afectados por estrés térmico tanto a la intemperie como en interiores, donde los sistemas de climatización pueden ser insuficientes ²³.

¹⁷ Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD): *The Least Developed Countries Report 2015 (Informe sobre los países menos adelantados 2015 – Panorama general)*; el documento completo sólo está disponible en inglés), Ginebra, 2015.

¹⁸ OIT: *Global estimates on migrant workers: Results and methodology – Special focus on domestic workers (Estimaciones mundiales de la OIT sobre los trabajadores y las trabajadoras migrantes; Resultados y metodología – Un enfoque especial sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos migrantes)*; resumen; el documento completo sólo está disponible en inglés), Ginebra, 2015. Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) de 2011, basadas en una fuerza de trabajo mundial de 3 300 millones de personas.

¹⁹ <https://www.scientificamerican.com/article/for-crop-harvests-every-degree-of-warming-counts/>.

²⁰ OIT: L. Olsen: *The Employment Effects of Climate Change and Climate Change Responses: A Role for International Labour Standards?*, Ginebra, 2009.

²¹ OIT: *Employment Policies Report – China: Promoting Decent Employment for Rural Migrant Workers*, Bangkok, 2011.

²² *Ibid.*

²³ *Ibid.*

Ciudades más ecológicas y trabajo decente

33. Las ciudades sostenibles precisan de inversiones en infraestructuras con bajas emisiones de carbono, métodos de construcción respetuosos con el medio ambiente y actuaciones de acondicionamiento y modernización de los edificios, actividades que pueden generar nuevas oportunidades de creación de empleo. El 32 por ciento del consumo mundial de energía se produce en los edificios, donde se genera el 19 por ciento de las emisiones totales de CO₂²⁴.
34. La gestión de los residuos es un servicio fundamental para la protección del medioambiente de los asentamientos humanos, además de una fuente de empleo. Las políticas en materia de seguridad y salud en el trabajo (SST) deberían velar por que los puestos de trabajo en los servicios de gestión y reciclaje de residuos sean decentes, seguros y saludables, y debería garantizarse tanto la aplicación de las normas de SST como la formación en esa materia. Por ejemplo, se estima que, en todo el mundo, entre 19 y 24 millones de trabajadores se dedican a la gestión de residuos y que, de todos ellos sólo unos 4 millones han firmado contratos formales y se benefician de la protección que brindan los reglamentos en materia de seguridad. Se espera un notable aumento de esa cifra a raíz de la adopción del «sistema de economía circular». En el Brasil y Colombia, por ejemplo, los recicladores de residuos se han organizado en cooperativas y esa integración en la economía formal les ha reportado un aumento de los ingresos y una mejora de las condiciones en lo referente a la SST.
35. Muchas empresas de ámbito mundial adoptan «sistemas productivos circulares», una estrategia de producción en la que, mediante una utilización menos intensiva de los recursos, abandonan la metodología «producir-utilizar-desechar» para abrazar métodos basados en el principio «producir-utilizar-reutilizar». Los sistemas circulares son más intensivos en servicios, y puesto que los servicios son intensivos en mano de obra, los sistemas circulares pueden generar un incremento neto del número de puestos de trabajo. Se estima que, en contraposición con la práctica empresarial establecida, un contexto de economía circular supondría, de aquí a 2030, un aumento del producto interno bruto europeo del 7 por ciento²⁵.

Potencial de las ciudades como impulsoras del desarrollo sostenible en los planos económico, social y medioambiental²⁶

36. Los servicios de transporte público y de suministro de agua y energía pueden prestarse con mayor eficiencia en los asentamientos con una elevada densidad de población y, por consiguiente, su efecto en el medioambiente es menor. Las infraestructuras utilizadas en los sectores de la energía, el agua, los residuos y el transporte, así como otros servicios esenciales, pueden adaptarse para atender de forma equitativa las necesidades de todos los hogares, trabajadores y empresas y, al mismo tiempo, reducir su huella ecológica. También pueden incidir en la sociedad al conectar a personas de áreas diferentes y garantizar así la igualdad de oportunidades en lo concerniente a empleo, educación y servicios. Esas políticas, y otras de diferente índole, que limitan la segregación espacial de las comunidades

²⁴ Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC): *Cambio Climático 2014: Informe de síntesis*, 2015.

²⁵ Ellen MacArthur Foundation y McKinsey: *Growth within: A circular economy vision for a competitive Europe*, 2015.

²⁶ PAGE: (a nivel mundial – múltiples países: BFA106, BRA109, CHN253, GHA103, PER152, SEN103, ZAF101), Egipto (EGY106: gestión de residuos, empleo de los jóvenes) y Zambia (ZMB133: construcción de viviendas).

y la eventual discriminación de determinados grupos son componentes decisivos para lograr la inclusión social y la movilidad.

37. En la Declaración de Quito relativa a la Nueva Agenda Urbana aprobada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) se hace hincapié en la contribución que el trabajo decente puede aportar a la consecución de ciudades sostenibles²⁷. En esa Agenda se reconoce la función del trabajo decente, y los Estados Miembros se comprometen «... a promover, según corresponda, el empleo pleno y productivo, el trabajo decente para todos y las oportunidades de subsistencia en las ciudades y los asentamientos humanos, prestando especial atención a las necesidades y posibilidades de las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y las comunidades locales, los refugiados y los desplazados internos y los migrantes, en particular los más pobres y aquellos en situaciones de vulnerabilidad, y promover un acceso sin discriminación a las oportunidades de generación de ingresos legales». Se otorga a las ciudades y los asentamientos urbanos la consideración de sistemas económicos y sociales donde la productividad puede aumentar si se mejoran las condiciones de trabajo «... haciendo posible que la fuerza de trabajo tenga acceso a oportunidades para generar ingresos y a conocimientos, aptitudes y centros educativos que contribuyan a una economía urbana innovadora y competitiva».
38. La amplia integración de los principios del Programa de Trabajo Decente en la Declaración de Quito fue fruto de un proceso de promoción y consulta celebrado con los mandantes y los representantes de los Estados Miembros de la OIT. La Nueva Agenda Urbana es un marco consensuado para luchar contra las condiciones de trabajo inadecuadas, mejorar la protección social y promover el respeto de las normas del trabajo en los asentamientos urbanos, y constituye una herramienta para orientar la aplicación de los Programas de Trabajo Decente por País y las estrategias nacionales de desarrollo sostenible.

Consumo y producción sostenibles y conservación de los ecosistemas terrestres

Producción y consumo sostenibles²⁸

39. La resiliencia de las sociedades deriva de su capacidad tanto de ofrecer puestos de trabajo cada vez más productivos y decentes, como de crearlos en el futuro, en un contexto de crecimiento económico inclusivo y ecológicamente sostenible. La producción y el consumo pueden llegar a ser insostenibles dados sus efectos sobre el medioambiente, en particular, el agotamiento de los recursos naturales o la reducción de la capacidad de los ecosistemas para prestar los servicios que sustentan la vida y las actividades de producción humanas.

²⁷ Resolución [A/RES/71/256](#), aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 23 de diciembre de 2016, relativa a la Nueva Agenda Urbana.

²⁸ PAGE: México (MEX102 – eficiencia de los recursos), Pakistán (PAK176 – políticas propicias en materia de empresas sostenibles y eficiencia de los recursos en la industria del cuero), Filipinas (PHL104 – ecologización de las empresas y transición sostenible en el sector de la minería); SCORE: (a nivel mundial – múltiples países); PAGE: (a nivel mundial – múltiples países: BFA106, BRA109, CHN253, GHA103, PER152, SEN103, ZAF101); Grupo de Coordinación de las Naciones Unidas sobre el marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles; «Adquisiciones sostenibles: consideraciones sociales, económicas y ambientales en las adquisiciones públicas» (curso de formación previsto para abril de 2018 – Centro Internacional de Formación de la OIT).

40. La insostenibilidad de los modelos de producción y de consumo puede pasar inadvertida, o no tomarse en consideración, pues las consecuencias de la degradación medioambiental y del uso insostenible de los recursos naturales suelen afectar a otros hogares y productores, incluidos los de generaciones futuras. Cuando las medidas en materia de políticas comprenden e integran los costos sociales y medioambientales, su reducción se convierte en un incentivo importante para la adopción de modelos de producción y de consumo más limpios y eficientes en el uso de los recursos. En lo tocante a la producción, el aumento de la eficiencia en el uso de los recursos permite incrementar la productividad, lo que puede incidir de forma positiva en el valor agregado y, por consiguiente, en la remuneración de los trabajadores.
41. Los modelos de producción y de consumo insostenibles se caracterizan por alterar el clima, el uso de la tierra y los ciclos del agua, el carbono y el nitrógeno y sobreexplotar los suministros de agua y otros recursos (véanse la sobrepesca y la sobreexplotación de los ecosistemas en general), entre otras cuestiones. Estas repercusiones ambientales afectan a miles de millones de hogares y trabajadores, y minan el rendimiento agrícola, la biodiversidad y los ecosistemas en que se apoyan las actividades humanas de producción y los puestos de trabajo. En particular, se considera que el cambio climático inducido por las actividades humanas intensifica los desastres «hidrometeorológicos» tales como las tormentas, los huracanes y las inundaciones de gran intensidad, así como las sequías, lo que a su vez incrementa la probabilidad de que se produzcan incendios forestales, sobrevengan hambrunas y aumenten la inseguridad alimentaria y la propagación de enfermedades ²⁹.
42. Gran parte de las medidas encaminadas a mejorar la eficiencia de la energía, los materiales y los recursos se ha centrado en soluciones técnicas, por ejemplo, el desarrollo y la aplicación de nuevas tecnologías. No obstante, las prácticas en el lugar de trabajo, las relaciones laborales y el diálogo social no siempre han formado parte integrante de las políticas nacionales de desarrollo tendentes al fomento de una producción sostenible. Numerosos objetivos y metas resultarán difíciles de lograr si se prescinde de la participación de los trabajadores y las empresas y se recurre únicamente a normativas o instrumentos económicos, tales como los impuestos sobre la utilización de recursos.
43. De las enseñanzas extraídas de la aplicación del programa de Promoción de Empresas Competitivas y Responsables (SCORE), los proyectos de la Alianza para una Economía Verde (PAGE) en diversos países y el Sistema Integral de Medición y Avance de la Productividad (SIMAPRO) en México, entre otras iniciativas, se infiere que las prácticas en el lugar de trabajo y el diálogo social a escala empresarial e industrial (con la participación de los trabajadores y el personal directivo) constituyen medios valiosos para generar consensos y respaldar los objetivos que cada empresa y cada sector industrial en su conjunto pueden lograr.
44. Debe prestarse especial atención a las microempresas y pequeñas empresas, por cuanto son las que afrontan mayores desafíos para fomentar la eficiencia energética y de los recursos. Cabe la posibilidad de que las pequeñas y medianas empresas (pymes) carezcan no sólo de capacidades técnicas, sino también del acceso a la información y los recursos que podrían brindárselas. La formación para empresas y trabajadores puede desempeñar un papel importante en favor de la transición hacia modelos de producción más eficientes.
45. Las políticas orientadas a la modificación de los modelos de consumo, véase la supresión de las subvenciones a la energía, pueden tener una incidencia negativa en los hogares de bajos ingresos. Datos recabados en diversos países sugieren que las reformas tarifarias y fiscales

²⁹ J. Sachs: *The Age of Sustainable Development*, Columbia University Press, 2015.

tienen más probabilidades de éxito cuando se combinan con programas sociales, como los de transferencia de efectivo y otros sistemas de compensación ³⁰.

46. El foro político de alto nivel puede brindar orientaciones sobre enfoques holísticos en materia de consumo y producción sostenibles que trasciendan las soluciones técnicas. Los programas sociales deben complementar las reformas económicas, fiscales y tarifarias, cuando proceda, y el papel de los actores en el mundo del trabajo debe tenerse en cuenta, por ejemplo, mediante el fomento de las relaciones de trabajo y el diálogo social a escala empresarial, industrial y sectorial.

Protección de los ecosistemas

47. El objetivo 15 de los ODS aboga en favor de «Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica» ³¹.
48. El concepto de biodiversidad hace referencia tanto a la variabilidad individual de cada especie como a la diversidad entre ellas. La interacción de las especies afecta a los sistemas ecológicos y a su rendimiento. La evolución de la biodiversidad y de los sistemas ambientales influye en las actividades humanas de producción que se benefician directa e indirectamente de ellos. La modificación de los ecosistemas puede ocasionar la propagación de enfermedades y especies invasoras que alteran la capacidad de autorregulación del medioambiente, lo que repercute en la salud de los suelos, las cosechas, la disponibilidad y la productividad de la pesca y, en última instancia, perjudica la producción, el empleo y los ingresos.
49. La pérdida de biodiversidad mundial y la degradación de los ecosistemas constituyen una amenaza al entorno de vida, la salud, la actividad económica y el empleo de las personas y tienen importantes efectos distributivos que afectan a diversos grupos de productores y trabajadores, lo cual genera problemas vinculados a la distribución geográfica e intergeneracional de las ganancias económicas inherentes a la producción. Si bien algunos grupos de trabajadores y de microempresas y pequeñas y medianas empresas (mipymes) son más vulnerables a las consecuencias inmediatas de la alteración de los ecosistemas, todas las actividades humanas pueden verse afectadas a largo plazo.
50. La pobreza también puede inducir a los hogares y a los pequeños productores a adoptar prácticas insostenibles desde un punto de vista ambiental y crear una fuerte dependencia de la explotación de los recursos naturales para la generación de ingresos, puestos de trabajo y medios de subsistencia. Por consiguiente, la protección y la restauración de los ecosistemas han de ir vinculadas a la promoción de fuentes alternativas de puestos de trabajo, ingresos y medios de subsistencia.
51. Si bien los pueblos indígenas sólo integran el 5 por ciento de la población mundial (370 millones de personas), dependen de ecosistemas que cubren el 22 por ciento de la masa

³⁰ Enseñanzas extraídas de la reforma de las subvenciones a los combustibles en Egipto e Indonesia, entre otros muchos países.

³¹ La OIT presta apoyo a los programas «*Working For*» en Sudáfrica; los programas emprendidos en virtud de la Ley Nacional de Garantía del Empleo Rural (NREGA) en la India; los programas de la OIT de respuesta para casos de desastre en Haití, las Islas del Pacífico y Filipinas; y el programa para Filipinas de la Alianza para una Economía Verde (PHL104 – ecologización de las empresas y transición sostenible en el sector de la minería).

terrestre del mundo y pueden amparar el 80 por ciento de la biodiversidad del planeta. Diversos estudios realizados en el Brasil revelan que los bosques gestionados por pueblos indígenas tienen una tasa de deforestación 27 veces inferior a la de los bosques gestionados por el Estado o por entidades privadas. Se considera que el programa «*Bolsa Floresta*», específicamente orientado a comunidades que habitan en zonas forestales, constituye un método eficaz de «pago por los servicios de los ecosistemas»³².

52. No todos los programas actuales integran un enfoque holístico para frenar la pérdida de biodiversidad y la degradación de los recursos, teniendo plenamente en cuenta las dimensiones social y del empleo. Una de las enseñanzas clave en materia de políticas consiste en que las políticas de control, limitación o prevención del uso de recursos suelen resultar más efectivas cuando se combinan con regímenes de protección social eficaces, como los mecanismos de indemnización, transferencias de efectivo y programas que ofrecen medios de subsistencia alternativos (véanse el programa «*Bolsa Verde*» en el Brasil, los programas emprendidos en virtud de la Ley Nacional de Garantía del Empleo Rural (NREGA) en la India y los programas «*Working For*» en Sudáfrica).
53. El foro político de alto nivel podría brindar orientaciones mediante el establecimiento de los vínculos políticos y normativos necesarios entre los objetivos en materia de protección y uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales por un lado, y los objetivos relacionados con la protección social, la creación de puestos de trabajo, la movilidad de la mano de obra y la migración (incluido el proceso vinculado al pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular, y al pacto mundial sobre los refugiados) por otro, habida cuenta de las repercusiones del acceso a los recursos y de los conflictos conexos en los desplazamientos poblacionales dentro de los países y entre ellos.

Promoción del crecimiento inclusivo y ecológicamente sostenible a través del diálogo y las medidas de política

54. La creación de trabajo decente, la erradicación de la pobreza, la reducción de las desigualdades y la conservación del medioambiente figuran entre los principales desafíos contemporáneos. En ese sentido, cabe señalar que muchos de estos objetivos se han considerado incompatibles y que, con frecuencia, se ha otorgado prioridad al crecimiento económico con respecto al acceso equitativo a oportunidades de trabajo decente y a la conservación del medio ambiente. Un conjunto de datos empíricos y un creciente acervo de trabajos de investigación que combinan varias disciplinas ponen de manifiesto la complementariedad entre la esfera medioambiental, el acceso equitativo a los recursos y los resultados económicos³³.
55. El concepto de sostenibilidad de la Agenda 2030 supone que las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo no son contradictorias, sino que se refuerzan mutuamente y dotan a las sociedades de un carácter resiliente. La combinación del crecimiento sostenible e inclusivo con el trabajo decente es la piedra angular de la resiliencia ante las crisis económicas y medioambientales, ya que fomenta la cohesión social, la disponibilidad de

³² OIT: *Indigenous peoples and climate change – From victims to change agents through decent work*, Ginebra, 2017; y OIT: *Protecting people and the environment: Lessons learnt from Brazil's Bolsa Verde, China, Costa Rica, Ecuador, Mexico, South Africa and 56 other experiences*, ESS – Working Paper núm. 54, Ginebra, 2016.

³³ OIT: *World Employment and Social Outlook: Trends 2018 – Greening with jobs*, Ginebra, de próxima publicación.

recursos y la generalización del bienestar que sustenta los sistemas económicos, sociales y medioambientales.

56. Del trabajo de la OIT en los ámbitos complementarios de la sostenibilidad ambiental, el trabajo decente y el desarrollo económico se coligen lagunas y cuestiones emergentes a las que cabe prestar atención. En ciertos casos, las estrategias de promoción de la sostenibilidad ambiental se han articulado en torno a soluciones e intervenciones técnicas y tecnológicas, y han obviado sus repercusiones de carácter social y la función de los actores sociales.
57. A día de hoy, resulta evidente que la honda transformación estructural, necesaria para la transición a un crecimiento más inclusivo y sostenible en términos medioambientales y económicos, entraña profundos cambios sociales y laborales. Estas consideraciones reafirman la pertinencia del mandato de la OIT de promover la justicia social como pilar central de la transición hacia economías y sociedades más sostenibles para todos, sin dejar a nadie atrás.
58. Las enseñanzas extraídas de la experiencia de la OIT confirman que el Programa de Trabajo Decente y sus cuatro pilares son componentes indispensables del desarrollo sostenible que deben ponerse en el centro de las políticas encaminadas a lograr un crecimiento y un desarrollo sólidos, sostenibles e incluyentes. Toda estrategia de aplicación de la Agenda 2030 debe basarse en la participación de los trabajadores y de los empleadores como tales, en lugar de como meros usuarios, pues de ellos depende la resiliencia de la sociedad. En ese sentido, la Oficina debería brindar apoyo a las organizaciones de trabajadores y de empleadores para mejorar su capacidad de participación en el proceso de presentación de informes al foro político de alto nivel.
59. En muchos casos, es necesario facilitar a los gobiernos, las empresas, los trabajadores y las comunidades orientaciones que les permitan gestionar la transición de manera justa y eficaz, lo que motivó a los mandantes de la OIT a formular las *Directrices de política para una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos* en 2015. Estas Directrices fueron acordadas por un grupo tripartito de expertos y «[...] tienen por objeto proporcionar orientaciones prácticas no vinculantes a los gobiernos y los interlocutores sociales facilitando opciones específicas para formular, aplicar y supervisar el marco de políticas, de conformidad con las circunstancias y las prioridades nacionales»³⁴.
60. En virtud de la iniciativa verde para el centenario de la OIT, la Oficina se afana en ampliar los conocimientos de la Organización y su capacidad de respuesta en materia de políticas para integrar una dimensión relativa al trabajo decente en la transición hacia un futuro sostenible con bajas emisiones de carbono³⁵. El foro político de alto nivel podría partir de dicha iniciativa y promoverla como valioso marco de referencia para los Estados Miembros.

Proyecto de decisión

61. *El Consejo de Administración solicita al Director General que tome en consideración sus orientaciones para seguir desarrollando la contribución de la OIT al foro político de alto nivel de 2018.*

³⁴ OIT: *Directrices de política para una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos*, 2015. OIT: *Cartera de notas de orientación de políticas sobre la promoción del trabajo decente en la economía rural*, 2015.

³⁵ Véase el portal de [La iniciativa verde](#) de la OIT.